

Ambato, 16 de marzo del 2020.

**Señores
SOCIOS ACCIONISTAS DE MASTERCHECK CIA. LTDA.**

Presente,

De mi consideración.-

Con un cordial y fraterno saludo, augurando éxitos en las funciones que vienen desempeñando, me permito poner en su conocimiento en siguiente Informe de Gerencia correspondiente al año 2019 con su respectivo balance:

Como es de su comprensión, la Compañía Mastercheck Cia. Ltda, se conformó mediante la celebración de la escritura pública de fecha 31 de octubre del 2018, ante la Notaria Quinta del Cantón Ambato, y se inscribió en el registro Mercantil de esta ciudad, el 09 de noviembre del 2018, con el Numero de Inscripción 543 y Repertorio 10775. Se iniciaron actividades económicas a partir de la apertura del Registro Único de Contribuyentes con fecha 24 de enero del 2019, y a partir de esa fecha la compañía ha registrado muy pocos movimientos económicos de los cuales se detalla en el anexo. Dentro de las principales cuestiones que se deben informar se presentan las siguientes: **1.** La empresa no mantiene obligaciones pendientes con instituciones públicas, como SRI, IESS, entre otras; **2.** Se suscribió consorcio con una persona natural para la ejecución de un contrato público, el cual aún se encuentra vigente, situación por lo que en el balance 2019 no se lo ha incluido, puesto que sus ingresos se reflejaran en el balance del año 2020; y, **3.** La empresa en el año 2019 pagó una multa a la SUPERCIAS, puesto que el Gerente de inicios del 2019 no presentó al organismo de control los balances del 2018, por lo que se produjo una infracción de carácter administrativa.

En cuanto a la proyección de ventas para el presente año 2020, los socios accionistas en junta general deberán tomar una decisión para determinar los proyectos en los que se trabajará.

Sin más que informar me suscribo de Ustedes, haciendo propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Alvaro F. Vera Flor
CC. 131001411-1
GERENTE